

## DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

### CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES NACIONALES Y DEL EXTRANJERO RADICADOS EN MÉXICO

Por aspirantes nacionales se refiere a las personas de nacionalidad mexicana que radican en el país y han obtenido su más reciente nivel académico en México. Por aspirantes del extranjero radicados en México, hace referencia a las personas nacidas en otro país que obtuvieron su nivel académico más reciente dentro o fuera de México y que actualmente vive en la República Mexicana.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas y el Centro de Ciencias de la Ingeniería convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2022-2026** del **Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Reciente Creación*.

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el proceso de admisión al Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos, para la revisión de estos último se recomienda el navegador Google Chrome. La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.

**IMPORTANTE:** Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica la presente convocatoria de admisión a posgrado, estará sujeta a cambios, sin previo aviso, por lo que será responsabilidad de las y los aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

#### CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

#### INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

<b>Duración:</b>	8 semestres (4 años)
<b>Dedicación:</b>	Tiempo exclusivo para estudiantes becados por el CONACyT / Dedicación parcial para estudiantes que no son becados por el CONACyT.
<b>Modalidad:</b>	Escolarizada
<b>Orientación:</b>	A la investigación científica
<b>Becas:</b>	Con opción a <a href="#">beca CONACyT</a> . <b>Nota:</b> La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
<b>Objetivo:</b>	Formar doctoras y doctores de alto nivel académico con bases teóricas sólidas en las áreas de ciencias aplicadas y tecnología con el fin de generar, transmitir, aplicar e

innovar conocimiento de punta en el planteamiento, el análisis y la resolución innovadora de problemas de actualidad en los ámbitos de la investigación científica aplicada, así como la aplicación y desarrollo tecnológico; diseñando e implementando proyectos de investigación con alcance nacional e internacional en áreas estratégicas del bienestar social, conduciéndose con ética profesional y responsabilidad social, y teniendo siempre en mente una visión de desarrollo sostenible.

**Inicio de cursos:** Agosto de 2022

**Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:**

Línea de Investigación	Temáticas a atender	Profesoras/es
<b>Ciencias de la Tecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Electrónica de potencia.</li> <li>• Sistemas de control y robótica con aplicaciones industriales.</li> <li>• Diseño y desarrollo de instrumentación industrial y biomédica.</li> <li>• Tratamiento avanzado de señales e imágenes.</li> <li>• Energética industrial y energías renovables.</li> <li>• Ensayos no destructivos mediante ultrasonido con aplicaciones a ciencias de la salud.</li> <li>• Estudio, desarrollo y caracterización de nanomateriales con énfasis en aplicaciones de energías renovables.</li> <li>• Diseño mecatrónico y robótica aplicada a la salud.</li> </ul>	Mariana Alfaro Gómez Ivonne Bazán Trujillo Diego Javier del Jesús González Quijano Cesar Alejandro Chávez Olivares Cesar Humberto Guzmán Valdivia Eduardo Rubio Cerda
<b>Ciencias de la Computación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metaheurísticas y Computación Evolutiva.</li> <li>• Modelación Estadística y de Probabilidad.</li> <li>• Aplicaciones de la Inteligencia Artificial.</li> <li>• Reconocimiento de Patrones y Visión Artificial.</li> <li>• Compresión de Imágenes.</li> <li>• Internet de las cosas (IoT).</li> <li>• Realidad virtual y extendida.</li> <li>• Robótica educativa.</li> <li>• Ecosistemas digitales abiertos.</li> <li>• Computación afectiva.</li> <li>• Ciudades inteligentes.</li> <li>• Seguridad asistida por software.</li> <li>• Sistemas de apoyo a toma decisiones.</li> </ul>	Rogelio Salinas Gutiérrez Hermilo Sánchez Cruz Jaime Muñoz Arteaga Francisco Javier Álvarez Rodríguez José Manuel Mora Tavárez
<b>Matemáticas Aplicadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesamiento digital de señales.</li> <li>• Optimización no lineal y análisis real.</li> <li>• Ecuaciones diferenciales parciales.</li> <li>• Análisis numérico y cómputo científico.</li> </ul>	Sandra Elizabeth Delgadillo Alemán Roberto Alejandro Ku Carrillo Jorge Eduardo Macías Díaz José Antonio Guerrero Díaz de León José Villa Morales Julio Cesar Macías Ponce

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

## REQUISITOS DE INGRESO

### Institucionales:

1. Presentar título profesional relacionado con el posgrado.
2. Grado de maestría en una disciplina afín a la línea de investigación que desea ingresar.
3. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios del nivel anterior.
4. Acreditar el EXANI III con un puntaje global mínimo de 1,000 puntos.
5. Acreditar 450 puntos en el examen TOEFL institucional; podrá ingresar con 400 puntos y en caso de ser aceptado/a, tendrá un año a partir de la inscripción para alcanzar el puntaje requerido. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
6. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

**Administrativos:**

1. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
2. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
3. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

**Académicos:**

1. Entregar Carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
2. Copia de certificado de maestría con calificaciones.
3. Entregar Curriculum Vitae.
4. Presentar por escrito un anteproyecto relacionado con las Líneas de Investigación, con firma de visto bueno de alguna profesora o profesor del posgrado. (Se requiere de una entrevista previa con una profesora o profesor del Núcleo Académico Básico del doctorado).
5. Entrevista con el Consejo Académico del Doctorado en el que se expondrá el anteproyecto (Requiere de una entrevista previa con alguna profesora o profesor miembro del Núcleo Académico Básico, esto no asegura el ingreso al doctorado ni la designación de ese profesor como tutora o tutor).

**ETAPAS Y CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

<b>Etapas</b>	<b>Fecha / Periodo</b>	<b>Horario y Lugar</b>
<b>1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA</b>	Del 28 de marzo al 06 de mayo 2022	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
<b>2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA</b>	Del 28 de marzo al 27 de mayo de 2022	Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 10:00 a 13:00 horas
<b>2a. Diagnóstico TOEFL</b>	07, 08 y 11 de abril y 06, 12, 19, 20, 24 y 27 de mayo de 2022	Sala Isóptica del Edificio 211 El horario se informará en el correo de confirmación.
<b>3. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	11 y 12 de mayo de 2022	Departamento de Control Escolar de 9:00 a 15:30 horas
<b>4. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS</b>	Del 28 de marzo al 13 de mayo de 2022	<a href="https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp">https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp</a>
<b>5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b>	14 de mayo 2022	En línea
<b>6. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III</b>	21 de mayo de 2022	Edificio por confirmar 8:00 a 13:00 hrs.
<b>7. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO</b> <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</i>	01 al 03 de junio de 2022	En línea.
<b>8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN</b>	02 de julio de 2022	<a href="https://bit.ly/2WiKvta">https://bit.ly/2WiKvta</a>
<b>9. INSCRIPCIÓN</b>	25 de julio de 2022	Por determinar

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

**Importante:** Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios](#) del Doctorado en Ciencias Aplicadas y Tecnología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

## ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### 1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA

#### 1a. Pre-registro en línea

La/el aspirante deberá ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 8:00 horas del 28 de marzo** y hasta las **23:59 horas del 6 de mayo de 2022**. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago

**Nota:** El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)

**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

### 2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

#### Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 28 de marzo al 27 de mayo de 2022 de 10:00 a 13:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 400 y 449, la persona podrá ser aceptada en la maestría siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 450 puntos.

#### Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes: del 28 de marzo al 27 de mayo de 2022 de 10:00 a 13:00 horas** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **400 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: del 28 de marzo al 27 de mayo de 2022 de 10:00 a 13:00 horas constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente.** Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos.**

**2a.** Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y/o con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo, deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA cualquier día antes de las fechas de aplicación de dicho examen.
2. Realizar su registro con la Lic. Jessica Sandoval Márquez enviando un mensaje al correo electrónico [idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx), éste debe incluir una imagen del recibo de pago, nombre completo, posgrado de interés y fecha en que desea aplicar el examen.
3. La/el aspirante recibirá un correo de confirmación en el que se incluye el horario de la aplicación y las instrucciones a seguir para la aplicación del examen.

*Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.*

**Dudas y aclaraciones:** Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas  
[idiomasposgrado@edu.uaa.mx](mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57405

### 3. ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** de los siguientes documentos (el original es sólo para cotejo):

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	Reciente, emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.
4. Título y certificado de estudios de maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	

**Nota:** No se recibirán documentos incompletos.

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa <b>1. Pre-registro en línea al proceso de admisión</b> y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página <a href="https://bit.ly/2O7aX1O">https://bit.ly/2O7aX1O</a>
3. Acta de nacimiento	Apostillada ( <a href="#">países que pertenecen a la convención de La Haya</a> ) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén <b>apostillados</b> o <b>legalizados</b> y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional o documento que autorice ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	En caso de que se expida en el país donde se realizaron los estudios.
6. Información para revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. <a href="#">Consultar información para revalidación</a>

**Nota 1:** No se recibirán documentos incompletos.

**Nota 2:** Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar la Cédula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

**Dudas y aclaraciones:** Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar  
[olmar.rueda@edu.uaa.mx](mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

#### 4. CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Del **28 de marzo al 13 de mayo de 2022**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME\_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Entregar Carta de exposición de motivos con extensión máxima de dos cuartillas.
2. Copia de certificado de maestría con calificaciones.
3. Currículum vitae [en formato de CONACyT](#).
4. Presentar por escrito un anteproyecto relacionado con las Líneas de Investigación, con firma de visto bueno de alguna profesora o profesor del posgrado (previa entrevista con una profesora o profesor del Núcleo Académico Básico).

**Dudas y aclaraciones:** Sandra López Alcantar / Asistente administrativa  
Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51016 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

#### 5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **14 de mayo de 2022 de 10:00 a 12:00 horas**. Para la aplicación no se requiere realizar registro y se realizará de la siguiente manera:

1. El día **14 de mayo de 2022**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 horas, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las 12:00 horas, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

**Nota:** La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología  
Edificio 212 / [salvador.lopez@edu.uaa.mx](mailto:salvador.lopez@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

#### 6. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **21 de mayo de 2022 a las 8:00 hrs.** en una ubicación de Ciudad Universitaria que se le informará oportunamente al/la aspirante, para la aplicación es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen obtenido en la etapa **1B. Carga de documentos administrativos**
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)

3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas
4. Calculadora básica

**Nota:** Esta aplicación se realizará con las medidas de higiene y seguridad adecuadas para proteger la integridad y la salud de las y los aspirantes. Consulta las [Indicaciones para la Aplicación del EXANI III](#).

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

[Guía del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

[Guía para Sustentantes de Examen Impreso](#)

[Guía Interactiva del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **30 de mayo de 2022**.

**Dudas y aclaraciones:** Mtro. Humberto Capetillo López / Depto. de Apoyo al Posgrado  
[posgrado\\_informacion@edu.uaa.mx](mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx) / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213

## 7. ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista en línea con el Núcleo Académico tendrá lugar los días **1 al 3 de junio de 2022**, por medio de la plataforma TEAMS. Se indicará, mediante correo electrónico, la fecha y hora solamente a aspirantes que hayan entregado documentación completa de las etapas anteriores.

Durante la entrevista, cada aspirante deberá exponer de forma individual el ensayo entregado previamente al Secretario Técnico (Coordinador) del posgrado ([ver etapa #4: Carga de Documentos Académicos](#)).

**Dudas y aclaraciones:** Sandra López Alcantar / Asistente administrativa  
Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51016 / [posgrados\\_cexactas@hotmail.com](mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com)

## 8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **2 de julio de 2022** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

## 9. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará el **25 de julio de 2022**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

**Importante:** A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

**Informes:** Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

## COSTOS

---

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$1,627.00 MXN..	Incluye: <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro al proceso de admisión</li><li>• Examen EXANI III</li><li>• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</li></ul>
Examen diagnóstico TOEFL	\$380.00 MXN.	Es indispensable enviar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.
Colegiatura mensual	\$3,233.00 MXN.*	El costo tendrá un incremento anual de acuerdo con el plan de arbitrios de posgrados vigente.

**Notas:** La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

\*Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRÁNSITO DE MAestrÍA A DOCTORADO

---

Las/los aspirantes al doctorado con las siguientes características pueden solicitar los beneficios de la [Política de Tránsito a Doctorado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación igual o similar a las de este Doctorado.
- Egresados en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria, de alguna maestría de la UAA con líneas de investigación iguales o similares a las de este Doctorado.

**Nota:** Además de cumplir con estas políticas, la/el aspirante que soliciten los beneficios de la Política de Tránsito a Doctorado deberán cumplir con el envío de documentos académicos y entrevista personal ([ver etapa #4 y etapa #7](#)).

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

---

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.



- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT](#). La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y/o verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

## MAYORES INFORMES

<p><b>INFORMES ACADÉMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.</li><li>- Carga de documentos académicos</li><li>- Ensayo</li><li>- Examen general de conocimientos</li><li>- Entrevista</li></ul> <p><b>Dr. Ángel Eduardo Muñoz Zavala</b> <b>Secretario Técnico (coordinador) del Doctorado</b> <a href="mailto:aemz@correo.uaa.mx">aemz@correo.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 8406</p> <p><b>Sandra López Alcantar</b> <b>Asistente Administrativa del Doctorado</b> <a href="mailto:posgrados_cexactas@hotmail.com">posgrados_cexactas@hotmail.com</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 56016</p>	<p><b>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</b></p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pre-registro en línea al proceso de admisión</li><li>- Entrega de Documentos Administrativos</li><li>- Inscripción (aspirantes aceptados)</li></ul> <p><b>Lic. Olmar Rueda Cabrera</b> <b>Jefe de la Sección de Control de Carreras</b> <a href="mailto:olmar.rueda@edu.uaa.mx">olmar.rueda@edu.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p><b>DEPARTAMENTO DE CAJAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pago en banco y pago por transferencia</li></ul> <p><b>Claudia Elena Raygoza Loera</b> <b>Auxiliar del Departamento de Cajas</b> <a href="mailto:ceraygo@correo.uaa.mx">ceraygo@correo.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicación</li></ul> <p><b>Mtro. Juan Salvador López Salas</b> <a href="mailto:salvador.salas@edu.uaa.mx">salvador.salas@edu.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212</p>	<p><b>INFORMES PARA BECA CONACyT</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Requisitos para beca CONACyT</li><li>- Solicitud de beca CONACyT</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <b>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</b> <b>Edificio Académico-Administrativo 6º Piso</b> <a href="mailto:becasint@edu.uaa.mx">becasint@edu.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p><b>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar constancia TOEFL ITP</li><li>- Realización del examen diagnóstico TOEFL</li><li>- Dudas sobre políticas vigentes</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS</b> <b>Lic. Jessica Sandoval Márquez</b> <a href="mailto:idiomasposgrado@edu.uaa.mx">idiomasposgrado@edu.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 57405 Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p><b>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Términos y condiciones</li></ul> <p><b>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO</b> <a href="mailto:posgrado_informacion@edu.uaa.mx">posgrado_informacion@edu.uaa.mx</a> Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

**“SE LUMEN PROFERRE”**  
**Convocatoria aprobada en enero 2022**  
**Aguascalientes, Aguascalientes**